

MIÉRCOLES, 21 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 140

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2021-6158 *Información pública de la aprobación inicial del proyecto de Estatutos de la Unidad de Actuación El Estudio entre la avenida Santander y la calle Estudio, en Solares.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en su sesión de fecha 25 febrero 2021 ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Estatutos de la Unidad de Actuación denominada "El Estudio", entre la avenida de Santander y la calle Estudio, Solares y tramitado a instancia de PROMOTORES PINDAR S. L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

El expediente se expone al público en las dependencias del Ayuntamiento de Medio Cudeyo por plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC y queda a disposición de cualquier persona que quiera examinarlo y, en su caso, realizar las alegaciones que estime pertinentes.

Valdecilla, 30 de junio de 2021.

El alcalde,

Juan José Perojo Cagigas.

[2021/6158](#)

CVE-2021-6158